Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
sub_uoc@iab.una.py
Tel: 595 – 021 – 520-532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 17 junio de 2014

SUB – UOC N° 117/2014

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al llamado *"ADQUISICIÓN EQUIPOS EDUCATIVOS" - ID N° 270.679,* a los efectos de comunicar que no aplicamos el punto 12 del Anexo B de la Carta de Invitación Estándar, para los Ítems 1, 2 y 3, por tratarse de productos que tienen una libre comercialización en el mercado nacional, y que la adquisición de los mismos no precisa ninguna autorización del fabricante.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. María Isabel Mira Yelsi
Encargada de la Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero-UNA

MIMY/gago